

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del año dos mil quince, a las veinte horas, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Pichincha 835 entre Junín y Tarquí, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía "IBEMAYO S.A.": AGUIRRE PLAZA FRANK MAURICIO, ALBAN VALAREZO ALFREDO AMABLE, ALBAN VALAREZO MANUEL JOSELITO, CARRIÓN MORA ANGEL ALBERTO, FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER, FARIAS SOTOMAYOR OSCAR AUGUSTO, GALARZA GALLARDO LUIS ANGEL, PACHECO MOLINA ANDRES MARCELO, ROMERO RAMIREZ EDGAR TITO, SERRANO PALACIOS GERARDO ENRIQUE, SUAREZ LARREATEGUI WILSON CLAUDIO. Cada participación tiene un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el cuarenta y cuatro 20/100 por ciento (44,20 %) del capital social de la compañía, pero como se trata de la Segunda Convocatoria, el Ing. Oscar Farias Sotomayor mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 236 y 237 de la ley de compañías, se constituya en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- INFORME DEL PRESIDENTE

Toma la palabra del Ing. Oscar Farias y expresa que en cumplimiento a lo señalado por la Ley presento mi informe como Presidente de la Compañía de Transporte Pesado IBEMAYO S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

En primer lugar debo resaltar que he recibido toda la colaboración de parte de todos los integrantes del Directorio y accionistas de la compañía. Además debo señalar que existe un control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, accionistas y libros de Contabilidad

También debo señalar que se ha presentado la Declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley. He constatado que los soportes de Ingresos y gastos están debidamente justificados y en mi criterio los Estados Financieros son confiables. Razones por las cuales se siente satisfecho con la gestión realizada.

2.- INFORME DEL GERENTE

El Ing. Andrés Pacheco manifiesta a los presentes que en ejercicio de sus funciones como Gerente de esta Empresa denominada Compañía de Transporte Pesado IBEMAYO S.A. de conformidad con los Artículos 234 y 289 de la Ley de Compañías, entrega el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 y el 31 de Diciembre del 2014, aunque especifica que fue elegido recién el 9 de Agosto del 2014, con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunta los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y el Anexo de Gastos.
- b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas
- c.- Se ha presentado la Declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

d.- No se tiene pendiente ningún contrato con la función pública ni privada.

e.- La compañía se encuentra ACTIVA.

También manifiesta que encontró que 15 accionistas aún tenían pendiente el pago del capital suscrito y que al 31 de Diciembre del 2014, ya solamente son 4 los accionistas que tienen en total un saldo pendiente de \$ 900.00.

Así mismo manifiesta que se ha logrado recaudar y disminuir los valores adeudados por los accionistas, ya que han colaborado y realizado los desembolsos correspondientes, por lo que ha sido posible también disminuir los valores que se adeudan a los accionistas Alban Alfredo, Farias Oscar y Farias Maria Isabel.

Finalmente reitera el agradecimiento por la buena predisposición y colaboración de todos los compañeros accionistas de la compañía Ibemayo S.A.

3.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el Ing. Edgar Romero y expresa que de conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías cumple presentar mi informe como Comisario de la Compañía de Transporte pesado IBEMAYO S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

a.- Que he recibido toda la colaboración de parte de todos los integrantes del Directorio y accionistas de la compañía.

b. Existe un control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, accionistas y libros de Contabilidad

c.- También debo señalar que se han presentado la Declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

d.- He constatado que los soportes de Ingresos y gastos están debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley.

e.- En mi criterio los Estados Financieros son confiables.

El Ing. Romero expresa su público agradecimiento por la colaboración recibida.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

El Ing. Pacheco toma la palabra y pone a consideración de los presentes el Balance General, El Estado de Resultados y el Anexo de Gastos, donde se observa que el total de Activos de la Compañía ascienden a \$ 1558,02 y que el ejercicio económico del Año 2014 da como resultado una utilidad de \$ 257,57.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros planteados y aprueban por unanimidad los mismos.

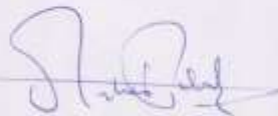
5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Debido al monto de las Utilidades, el Presidente plantea que es conveniente que se empleen los doscientos cincuenta y siete con 57/100 dólares en adquirir los bienes que se necesitan para la parte operativa de la compañía por lo que propone que el Sr. Gerente se encargue de esta gestión, planteamiento que es aceptado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Por no tener otro asunto que tratar, el Sr. Presidente Oscar Farias Sotomayor agradece a todos los accionistas por su asistencia, siendo las veintiún horas con diez minutos declara concluida la Junta.



OSCAR A. FARIAS SOTOMAYOR
PRESIDENTE



ANDRÉS M. PACHECO MOLINA
GERENTE-SECRETARIO